

ACTA 08/2016

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día dieciocho de mayo de 2016 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 07/2016.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictamen de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de excepción de la alumna Macarena E. Lazzarín.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Ratificación de la Resolución DM-Nº 104/16 del Director Decano del Departamento de Matemática “Ad Referendum” del Consejo Departamental, avalando académicamente al Dr. Adrián E. Campelo, para postularse a la Séptima Convocatoria del Programa de Movilidad Docente a Madrid.
 - b) Solicitud de aval académico del Comité Organizador para la realización del XIV Congreso Dr. Antonio A. R. Monteiro.
- 5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:**
 - a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Fernanda S. Villarreal para asistir al Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (XXIX ENDIO - XXVII EPIO), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
 - b) Solicitud de ayuda económica de la Esp. María de la Paz Guillón para asistir al Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (XXIX ENDIO - XXVII EPIO), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
 - c) Solicitud de ayuda económica de la Esp. Liliana A. García para asistir al Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (XXIX ENDIO - XXVII EPIO), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
 - d) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Flavia E. Buffo para asistir a las V Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas (IPECyT 2016).

6. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:

- a) Presentación de la tesis de Magíster del Prof. Juan M. Arriola y propuesta de jurados.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los dieciocho días del mes de mayo de 2016, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Liliana B. Boscardín, Dr. Diego N. Castaño, Dra. María C. Maciel, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Dr. Ignacio D. Viglizzo, Prof. Juan M. Arriola, Lic. Federico Fioravanti, Srta. Cinthya A. Bares, Srta. Camila A. Gentili, Srta. Mariana I. Oreda y Srta. Guadalupe Quijón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 07/2016.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - Se está tratando el Reglamento de Concurso para Asistentes en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo. En principio, será cerrado al Departamento y abierto a la Universidad Nacional del Sur. Tendrán un puntaje adicional los docentes que se desempeñen en el Área objeto del Concurso.
 - El próximo martes 5 de julio se llevarán a cabo en el Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur, Rondeau 29, los festejos por el 60º Aniversario del Departamento de Matemática.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Macarena E. Lazzarín para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Geometría I”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:
 - a) Ratificar la Resolución DM-Nº 104/16 del Director Decano del Departamento de Matemática “Ad Referendum” del Consejo Departamental, avalando académicamente al Dr. Adrián E. Campelo, para postularse a la Séptima Convocatoria del Programa de Movilidad Docente a Madrid.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar el aval académico solicitado por el Comité Organizador para la realización del XIV Congreso Dr. Antonio A. R. Monteiro, que se desarrollará del 31 de mayo al 2 de junio de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar a la Dra. Fernanda S. Villarreal dos (2) días de viáticos y pesos seiscientos (\$ 600) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (XXIX ENDIO - XXVII EPIO), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 1 al 3 de junio de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Esp. María de la Paz Guillón un (1) día de viático y pesos seiscientos (\$ 600) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautora al Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (XXIX ENDIO - XXVII EPIO), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 1 al 3 de junio de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la Esp. Liliana A. García dos (2) días de viáticos y pesos seiscientos (\$ 600) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (XXIX ENDIO - XXVII EPIO), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 1 al 3 de junio de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar a la Mg. Flavia E. Buffo pesos cuatrocientos (\$ 400) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautora a las V Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas (IPECyT 2016), que se realizarán en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, del 18 al 20 de mayo de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la presentación de la tesis de Magíster en Matemática del Prof. Juan M. Arriola y la siguiente nómina de posibles jurados.

Titulares

- 1. Dr. Eduardo Pedro Serrano (Universidad Nacional de San Martín),
- 2. Dra. Aurora Diana Rubio (Universidad Nacional de San Martín),
- 3. Dr. Eduardo Emilio Paolini (Universidad Nacional del Sur).

Suplentes

- 1. Dra. María Teresa Martín (Universidad Nacional de La Plata),
- 2. Dra. Victoria Cristina Vampa (Universidad Nacional de La Plata),
- 3. Dr. Juan Edmundo Cousseau (Universidad Nacional del Sur).

Se aprueba por mayoría; se excusa el Prof. Juan M. Arriola.

Siendo las 11:23 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.